Maipú, 31 de Diciembre de 2016

ORDEN DEL DÍA N° 099

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento General en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1. Se informa el Calendario de días libres de los señores Cuarteleros, correspondiente al mes de Enero de 2017.

CALENDARIO MES DE ENERO DE 2017	
PRIMERA COMPAÑÍA	05-11-17-21-22-27-31
SEGUNDA COMPAÑÍA	01-07-13-19-25-28-29
TERCERA COMPAÑÍA	01-06-10-14-15-20-26
CUARTA COMPAÑÍA	01-06-10-14-15-20-26
QUINTA COMPAÑÍA	03-07-08-16-18-24-30
SEXTA COMPAÑÍA	01-07-13-19-25-28-29
SÉPTIMA COMPAÑÍA	04-11-17-21-22-27-31
OCTAVA COMPAÑÍA	02-07-08-16-18-24-30
CUARTELERO ROTANTE 909	01-02-06-09-12-19-23
CUARTELERO 900	05-11-14-15-20-26-31

2. Cualquier solicitud de cambio de día libre, debe ser autorizada por el Comandante

3. El Señor Comandante, tendrá el deber de informar cualquier cambio a la Central de Alarmas y Comunicaciones, y al Comandante de guardia.

4. Los Señores Capitanes, velarán porque se divulgue este calendario a los maquinistas, para poder cubrir las necesidades del servicio.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPÚ
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la Habitual.